



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio
de **CLUB ANGALA S. A.:**

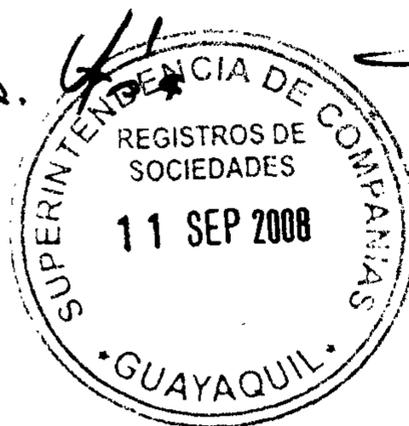
Hemos auditado el balance general adjunto de **Club Angala S. A.**, al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros y las notas adjuntas son preparados por y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Club Angala S. A.**, al 31 de diciembre del 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Salvador Aurea Cia. Ltda.

SC-RNAE-029
Mayo 31, 2008



Juan Puentes V.

Lcdo. Juan Puentes V.
Gerente
Registro No. 20.103

CLUB ANGALA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresado en US. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	
ACTIVO CORRIENTE:		
Cuentas por cobrar	3	<u>83,585</u>
INVERSIONES PERMANENTES	4	<u>3,283,075</u>
OTROS ACTIVOS		<u>122</u>
TOTAL		<u>3,366,782</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar	5	<u>3,295,370</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	6	
Capital social		800
Reserva legal		9
Reserva facultativa		67
Reserva de capital		74,279
Resultados acumulados		<u>(3,743)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>71,412</u>
TOTAL		<u>3,366,782</u>

Ver notas a los estados financieros

CLUB ANGALA S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

(Expresado en US. dólares)

	NOTA
OTROS INGRESOS	7,551
Gastos administrativos	<u>(7,505)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	46
IMPUESTO A LA RENTA, nota 7	<u>(13)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>33</u>

Ver notas a los estados financieros

CLUB ANGALA S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

(Expresado en US. dólares)

	Capital Social	Reservas legal facultativa	decapital	Resultados acumulados
Enero 01, 2007	800	9	67 74,279	(3,776)
Utilidad del ejercicio				33
Diciembre 31, 2007	<u>800</u>	<u>9</u>	<u>67 74,279</u>	<u>(3,743)</u>

Ver notas a los estados financieros

CLUB ANGALA S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

(Expresado en US. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO
NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad del ejercicio	33
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Cuentas por cobrar	(6,618)
Cuentas por pagar	<u>6,585</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>0</u>

Ver notas a los estados financieros

CLUB ANGALA S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía fue constituida en Ecuador en 1977, y su actividad principal es la compra y venta de bienes inmuebles, la construcción de edificios, importación y exportación de ventas de materiales, adquirir acciones o participaciones de compañías constituidas con igual o similar objeto.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inversiones permanentes.- Representa inversiones en acciones y se encuentran registradas al costo de adquisición.

Impuesto a la Renta – De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2007, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

Transacciones con partes relacionadas.- Se efectuaron en términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes, debido a que la Compañía pertenece a un grupo corporativo administrado por una gerencia en común.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2007, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 8	26,919
Accionistas	56,660
Impuesto	<u>6</u>
Total	<u>83,585</u>

Partes relacionadas, no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

4. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2007, inversiones en acciones son como sigue:

	<u>% de parti-</u>	<u>Número de</u>	<u>Valor</u>
	<u>cipación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Nominal</u>
Azucarera Valdez C. A.	16%	54,927,830	3,282,917
Vicusan S. A.	No revelado	No revelado	<u>158</u>
Total			<u>3,283,075</u>

La Administración de la Compañía ha determinado que no ejerce ninguna influencia significativa en las antes mencionadas empresas.

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007, cuentas por pagar son como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 8	3,295,347
Retenciones e impuestos por pagar	<u>23</u>
Total	<u>3,295,370</u>

Partes relacionadas, no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2007, el patrimonio de los accionistas está conformado por las siguientes partidas:

Capital Social - Consiste en 20.000 acciones con un valor nominal unitario de \$0.04.

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

7. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

A continuación indicamos una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2007:

	(DOLARES)
Utilidad del ejercicio	46
(+) Gastos no deducibles	<u>5</u>
Utilidad gravable	<u>51</u>
Total impuesto a la renta	<u>13</u>

General

Al 31 de diciembre del 2007, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2004 hasta el año 2007, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

8. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2007, se efectuaron principalmente los siguientes saldos entre partes relacionadas:

	(DOLARES)
Activos:	
Cuentas por cobrar	26,919
Acciones	158
Pasivo:	
Cuentas por pagar	3,295,370

Las transacciones arriba indicadas se efectuaron con compañías relacionadas en base a precios y condiciones pactadas entre las partes.

9. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2005	4
2006	3
2007	3

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2008 y la fecha del informe de los auditores independientes (Mayo 30, 2008), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
